



REPÚBLICA DEL PERÚ  
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
CONSEJO REGIONAL

## *Acuerdo de Consejo Regional* N° 143-2017-GRA/CR

Ayacucho, 20 de noviembre de 2017

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO  
POR CUANTO:**

*El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27680, Reforma Constitucional y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 28968 y Ley N° 29053; a petición del señor Alex Jorge Aponte Cervantes - Consejero Regional por la Provincia de Huanta, aprobó el siguiente:*

### ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero.- *EXPRESAR SALUDOS a la Provincia de HUANTA - "Bella Esmeralda de los Andes", por celebrar su CXII ANIVERSARIO de elevación de Villa a categoría de Ciudad, con la dación de la Ley N° 138 de fecha 22 de noviembre de 1905, augurándole éxitos en el desarrollo económico, social y cultural del Distrito.*

Artículo Segundo.- *Transcribir el presente Acuerdo de Consejo Regional al señor Alcalde de la Provincia de Huanta, a efectos de hacer extensivo el presente saludo a la población en general.*

**POR TANTO:**

**Regístrese y Comuníquese.**



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
CONSEJO REGIONAL

*Salud.*  
R. Nilton Salcedo Quispe  
PRESIDENTE